

# PATRIA

ÓRGANO DE LA JUVENTUD CONSERVADORA DE GERONA

Redacción y Administración:

Mercaders, núm. 2, principal

Suscripción mensual: 0.50 Pts.

Telegramas: PATRIA

La correspondencia a nombre del Director

Para pagos, suscripciones y anuncios al Administrador

## Como gasta el dinero nuestro Monarca

Nada menos que setenta mil duros ha invertido S. M. el Rey en las obras de restauración de la «Casa del Labrador», en Aranjuez, obras recientemente ejecutadas y que han tenido la mayor importancia.

Se ha cimentado solidamente el edificio, que descansaba sobre tierra, a un metro de profundidad; han sido atendidas convenientemente las bóvedas de los pisos principal y segundo; la planta baja ha sido pavimentada con mármol y baldosín hidráulico; se ha desmontado y vuelto a montar la gran escalera de mármol.

El baldosín hidráulico sustituyó al pavimento de plomo de las dos terrazas; se revocaron todos los muros de las fachadas; el pintor Sr. Oliver restauró frescos y pinturas de varios salones; se repararon todas las puertas, ventanas y persianas, muchas de las primeras de coaba y neple; fué soldado, con losa blanca del Colmenar, todo el patio central, y reconstituida la fuente, etc., etc.

Todo esto, entre otras muchas cosas, se hizo; y muchas, en efecto, debieron ser, para tener que gastarse la suma de trescientas cincuenta mil pesetas, suma importante para la asediada, y relativamente mezquina, lista civil.

Si, mezquina para las atenciones y obligaciones de todas clases y castas que pesan sobre ella.

**Suponemos enterado al Gobierno de S. M. de la campaña de agitación que por provincias realiza Pablo Iglesias.**

**Reconocemos algo infantil nuestra suposición, porque todos los síntomas son de que el Sr. Canalejas y sus compañeros viven convencidos de que aquí no hay más agitación ni más movimiento que los de sus virjes continuos de aquí para allá, de allá para acá. ¡Qué serio es esto y qué ejemplar!**

**Y si de todo están enterados, su conducta merece la condenación más enérgica. ¡Qué edificante un Gobierno sin energías!**

**El dilema es fatal para el Sr. Canalejas. Pero la cuestión es vivir y por ahora... ¿se vive?**

## Impresiones políticas

### Lo baladí y lo grave.

El procedimiento no es nuevo. Durante las calmas estivales suele tener aceptación grande. Tal vez sea suficiente este dato para columbrar la poca fuerza del resorte.

Ahora es *Dirio Universal* el que puso en juego el sistema. Y todas las noches, el periódico romanonista inserta su editorial bajo títulos rimbombantes, sobre temas anodinos.

El Director del colega liberal que tomó a su cargo la labor, habrá podido saborear a estas horas todo lo ingrato, todo lo difícil de la empresa. ¡Hablar sobre la política liberal y querer hablar de ella usando el ditirrambo, los elogios, empleando el sonoro bombo! ¿Puede darse tarea más improba!

¡Escrutar el pensamiento del Jefe del Gobierno, querer atisbar sus proyectos para el porvenir, pretender arrancar de labios del señor Canalejas afirmaciones rotundas sobre los problemas de la actualidad política! ¿No es ello una quimera infantil? ¿Puede pensarse, lógicamente, que D. Daniel López, ilustre periodista, ha de salir airoso del empeño?...

Varios artículos, muchas teorías, no pocas inexactitudes é injusticias y un fuego graneado para el Partido Conservador. Esa ha de ser la consecuencia de las *causeries* de *Diario Universal* con el Presidente del Consejo. ¿Pronósticos? ¿Calendarios?...

El Sr. Canalejas es hombre que vive al día y mucho conceder fuera el pensar que el Jefe del Gobierno sepa por la mañana la suerte que ha de correr por la noche. ¿Y a un hombre de tal guisa se le pregunta sobre el porvenir? ¿Es serio todo esto? ¿Puede tomarse a pecho esta farándula?

No; pese a los deseos de *Diario Universal* de que sus lectores avizoren lo futuro, pese a los dotes periodísticas del que pregunta y al talento de quien contesta, las *interviews* del señor López con D. José Canalejas, trasladadas a las columnas de un diario ministerial, no pueden tener otro alcance que el de fantasías estivales, fuegos de artificio que suelen preceder a periodos de agonía en estas vidas ministeriales tan apagadas, tan ruines, tan mezquinas...

Nosotros así lo entendemos. Por eso nuestro comentario es breve, sucinto, escueto. Lo baladí no inspira nuestra pluma y frecuentemente gustamos de comentar vegetales, pero no en este sitio. Nuestra chanza la regalamos a otras secciones del periódico. A esta, nunca las trajimos.

Aunque es lo cierto que a D. José Canalejas se le ha de tomar a broma si no quiere caerse en el pecado de tomarlo *demasiado en serio*...

Otros asuntos graves, trascendentales, eternos, lanzan nuestra pluma por el camino del serio comentario.

La actualidad veraniega, una actualidad triste y fatal, la que todos los años reina en estos meses del estío la que casi siempre produjo males irremediables de triste memoria, ha hecho su aparición.

Aludimos a las huelgas. Ni somos autoridad en la materia, ni nuestras juventudes nos concede derecho para enarbolar la bandera de la experiencia. No entramos, pues, en el examen

d tallado, concienzudo, de lo que exige mucho aplomo, mucho estudio.

Pero, lo que si queremos comentar, y seguiremos comentando cuantas veces la cuestión surja, lo que mueve nuestra pluma en esta ocasión es el carácter de estas huelgas estivales; es la agitación revolucionaria en que todas ellas se desarrollan; es, finalmente, el aspecto político—el único aspecto—de estos movimientos que el radicalismo impulsa y que la debilidad del gobernante acrecienta.

¡La debilidad del gobernante! Quizá esté en este concepto, en esta frase el meollo de estas agitaciones de todos los veranos. Porque cuando los resortes del Poder público se relajan por el desprestigio, cuando la autoridad de un Gobierno se quebranta por el imperio de las concupiscencias, cuando maridajes ilícitos é insensatos unen a los enemigos del Rey con los Ministros del Rey, a las ideas anárquicas con el principio de autoridad, entonces parece bien demostrado dónde está el germen del mal, cual es la causa de esta epidemia veraniega, nuevo cólera social que marchita ideales y que mata esperanzas de una regeneración necesaria, imprescindible.

Este año nos encontramos como el pasado. Huelgas parciales por doquier. Los revolucionarios haciendo propagandas que nadie impide y que el Gobierno tolera. El anuncio descarado de una huelga general. La impunidad de ciertas campañas, patente, demostrada. ¡Los Ministros, veraneando!...

Si es cierto que las mismas causas producen los mismos efectos, temamos la llegada del mes de Septiembre, porque ha traernos fatales acontecimientos, negros días de luto y de horror...

¿No es muy grave todo esto?...

## Por la Ciudad

### Luz e higiene

Son muchas las noches consecutivas que los arcos voltaicos instalados en diversos puntos de la Ciudad no arden y las bombillas de todas las calles es tan débil la luz que irradian, que

sin temor en caer en la exageración; puede afirmarse que no llega a igualarse a la de un fósforo.

Se comprende que debido a la escasez de agua que discurre por la acequia Monar no funcionen las turbinas y Gerona se quede en la semioscuridad pero no se comprende porque hay que permanecer años y más años en este estado.

Gerona ha de tener luz, buena luz, mucha luz, para estar al nivel que le corresponde y si la empresa encargada de suministrarla se ve imposibilitada de cumplir con sus compromisos, sin esperar órdenes superiores, sin que se lo exijan debe rescindir el contrato y el Municipio está en la imperiosa necesidad ineludible de adjudicar el importantísimo servicio a otra empresa que pueda cumplir de modo que la Ciudad no permanezca de noche a oscuras.

Así debe ser. Así lo demanda el pueblo.

Nuestro Ayuntamiento en la sesión celebrada esta tarde ha tomado, entre otros acuerdos de bastante importancia, uno que bien merece que se de cuenta de él cual es la construcción de una cloaca o colector en el lado izquierdo del cauce del río Oñar donde hoy circula un canalillo pestilente en el que se encharca a menudo las aguas que discurren lentamente por el mismo.

Es una obra que hace años debiera estar construida ya que con ella ganará muchísimo la higiene en todo aquel trozo y es casi seguro que los vecinos que habitan en las casas junto a cuyas muros pasa el canalillo, podrán salir al balcón sin temor alguno de que el tifus u otra grave enfermedad les coja ya que no se percibirán las insoportables emanaciones que despiden el propio canalillo.

## Asamblea de Juventudes conservadoras

### QUESTIONARIO

#### SECCIONES

Primera: Social (1).

Ponencias: 1.ª Formación técnica de las Juventudes.

2.ª Acción social de las Juventudes.

- A) Estadística social.
- B) Instituciones benéficas.
- C) Instituciones docentes.

3.ª Medios de aportar los elementos necesarios para nuestra labor social.

Segunda: Política.

Ponencias: 1.ª Formación política de las Juventudes.

2.ª Representación proporcional.

3.ª Gobierno municipal.

Tercera: Organización.

Ponencias: 1.ª Labor de las Juventudes en la prensa.

2.ª Relaciones entre las Juventudes.

3.ª Vida exterior de las Juventudes.

Cuarta: Propaganda.

Ponencia 1.ª Propaganda en las grandes capitales, en la masa rural, en los núcleos obreros.

Con objeto de que el trabajo sea más factible, hemos dividido la Asamblea en cuatro sesiones y en cada una de ellas hemos colocado como temas oficiales los asuntos que a nuestro juicio presentan mayor interés para las Juventudes Conservadoras.

Cada uno de estos temas será encomendado a una Juventud que a su vez designará con la mayor urgencia el ponente comunicándonos el nombre que haya sido designado.

Aparte estos temas o ponencias oficiales, podrán presentarse y discutirse cuantas iniciativas particulares de las Juventudes sean presentadas a la Mesa y aceptadas por ella.

## Coram populo

### Música callejera

Desde que va crearse l'Associació *La Caridad* amb el fi de prohibir la mendicitat i socórrer als pobres que pidolaven arreu de la ciutat pels carrers, portalades de les iglesies, truncant a les portes de les cases, instalantse a les escales dels ponts, o seguint als vianats, va ferse extensiva la prohibició als pianos de maneta, que encara que pocs, solien aquí i allà de la ciutat fer reunir a la mainada *callejera* que saltava i ballava alegrement a l'entorn de lo que avans n' hagerem dit l' orga, i feien sortir als balcones llurs a la mainada *casera* que pròdiga tirava a l' home del *manubrio* els cinc cèntims que li donava sa mare.

I densà doncs d' allavors aquí a Girona—en això guanyem a Barcelona, que trevalla fa temps per l' abolicó dels pianos de maneta—estem privats de sentir les notes de tals pianos que 'ns donaven a conèixer els tangos, cuplets, i trossos de sarsueles petites, del genre infim o sicalíptic.

Jo no haig de sortir en defensa de la *música callejera* perquè es la més detestable, artísticament considerada, però tenint en compte que no ha pas sigut prohibida tota, sinó una part, o sigui la en que no 's venen *romansos*, soc el primer en proclamar que pagant o sense pagar se deu haver de consentir que vagin pels carrers els *manubrios*, com hi van els *romanseros*

que 's posen al cap del pont de pedra i atrauen el seu públic am les cansons cantades am terceres també *callejeras* acompanyades de guitarra i 's consenten les colles de cegos que venen de Barcelona, ja que tant música de carrer es la dels cegs, com la dels romancers, i tots són captaires.

ANÒNIM.

## Movimiento nacional

### CORUÑA.

En el Círculo Conservador de Coruña y para solemnizar el descubrimiento de la estatua al ilustre ex-Ministro D. Aureliano Linares Rivas, se ha celebrado el día diez del actual una velada en su honor.

Presidió el acto el Marqués de Figueroa. Hicieron uso de la palabra en tonos elocuentes los Srs. Torres Taboada y Lombardero, Senador y Diputado respectivamente.

Acto seguido el Marqués de Figueroa pronunció un hermoso discurso haciendo un bosquejo de la vida del señor Linares Ribas, a cuya labor dedicó cumplidos y merecidos elogios.

En párrafos vibrantes habla el Jefe insigne del partido D. Antonio Maura, diciendo de él que es el único hombre capaz de salvar a la Patria y de llevarla por derroteros de grandeza.

Cuando el Sr. Marqués de Figueroa terminó su brillante discurso, escuchó una ovación prolongada en la que se mezclaban los vivas a España, al Rey y a nuestro Jefe. A este se le dirigió un afectuoso telegrama de saludo y de adhesión.

El Marqués de Figueroa fué obsequiado con un banquete por los conservadores coruñenses, pronunciándose brindis entusiastas que fueron muy aplaudidos; especialmente al elocuentísimo y vibrante de nuestro querido amigo D. Alberto Cavanna que asistía al acto.

### BILBAO.

En el Círculo Conservador de Bilbao ha tenido lugar un banquete íntimo con que la Juventud Conservadora de aquella villa obsequió a los distinguidos periodistas conservadores Srs. Delgado Barreto, redactor de *La Correspondencia de España* y Tejera, director de *Nuevo Mundo*.

El banquete que empezó a las nueve de la noche estuvo muy concurrido y en la mesa tomaron asiento buen número de afiliados al partido y a la Juventud.

En el acto reinó verdadera animación y hubo derroche de alegría y de divertimento.

Nuestro querido amigo D. José González Gubany, que se encuentra en Durango, se adirió al acto enviando el siguiente despacho telegráfico:

«Asóciome banquete honor Tejere y Delgado Barreto, haciendo votos triunfo periodistas conservadores y brillantes campañas Juventud Conservadora de Bilbao».

Nosotros, ahora desde estas columnas nos adherimos de corazón al agasajo tributado a nuestros buenos amigos los señores Tejera y Delgado Barreto.

### PONTEVEDRA.

Con objeto de fundar la Juventud Conservadora en aquella capital ha llegado a Pontevedra nuestro querido amigo D. Alberto Cavanna, de la Juventud de Madrid.

Visitó al Sr. Besada y quedó acordada en principio la organización de nuestra agrupación en Pontevedra.

El acto inaugural de la nueva entidad será presidido, probablemente, por Don Augusto Gonzalez Besada.

Nuestra enhorabuena expresiva a Alberto Cavanna por su fructífera campaña en aquella ciudad.

### NUEVAS JUVENTUDES

Los trabajos de propaganda que realiza en la provincia de Murcia nuestro querido y entusiasta correligionario Don Manuel Muñoz López, Tesorero que fué de la Juventud murciana, empiezan a dar eficaces resultados. Próximamente se constituirá una Juventud Conservadora en el pueblo de Lorqui, de aquella provincia.

Nuestra enhorabuena al entusiasta propagandista.

También en Vivero (Lugo) se llevan a cabo trabajos para constituir la Juventud Conservadora. En los preparativos de organización se distingue el notable Abogado de aquella localidad D. José Santiago Seijo, entusiasta correligionario nuestro al que felicitamos por su provechosa labor.

### OVIEDO.

La reciente visita de S. M. el Rey a Oviedo ha dado ocasión a la animosa Juventud Conservadora de aquella capital para testimoniar a la persona del Monarca sus sentimientos de adhesión inquebrantable y firmísima.

En el grandioso recibimiento tributado por Oviedo a S. M. tuvo parte muy lucida y entusiasta aquella Juventud que acudió a recibir a D. Alfonso, aclamándole siempre durante la estancia regia en la capital de Asturias.

## En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde señor Vallés, y con asistencia de los concejales señores Amich, Bellsolá, Cruañas, Bassols, Martorell, Tuyet, Rohí, Leal, Oviedo y Catalá, celebró ayer tarde sesión ordinaria de segunda convocatoria la Corporación municipal.

Fuó leída y aprobada el acta de la anterior; siéndolo también varias cuentas y relaciones de jornales importantes 1297 pesetas, el extracto de acuerdos del mes de Julio y la certificación de las obras verificadas en el mercado de ganados durante el mes de Agosto, de la que resultó un líquido a favor del contratista, D. Luis Auguet, de pesetas 13737.

Se acordó pasar a estudio de las comisiones respectivas una moción de la Presidencia relativa a que se instale un kiosko o cantina en la plaza de ganados, sacando a concurso el arriendo del mismo, y otra del señor

Bassols referente a que el propio edificio sea dotado de algunas lámparas de alumbrado y de una báscula.

Leyóse una comunicación de la junta local de Reformas Sociales dando cuenta de haber acordado recabar del Gobierno la constitución en esta ciudad, de la Junta de Fomento que ha de entender en la construcción de casas baratas para obreros, e interesando del Ayuntamiento que apoye dicha petición.

El señor Amich, abogó para que se aunen los esfuerzos de la Junta local de Reformas Sociales y del Ayuntamiento, a fin de que lo que se pide pueda ser conseguido con éxito.

Concedióse permiso a doña Flora Guilló para practicar obras en la casa núm. 4 de la calle de Bellaire.

Igualmente se acordó autorizar a don José M.<sup>a</sup> Perez Xifra para efectuar las obras de reforma que estén dentro de la ley, en su casa de la calle de Zapaterías Viejas, esquina a la de la Subida de Santo Domingo.

Asimismo acordóse permitir la instalación de un motor a don Narciso Lagrifa.

Aprobóse un dictamen adjudicando el concurso para la adquisición de una bomba de vapor con destino a la extinción de incendios, a don Isidoro Diettin, representante en Barcelona de la razón social John M. Sumner, por su modelo de 450 litros y de precio 7425 pesetas.

Acordóse adherirse al V Congreso Internacional de Turismo franco-español-portugués, que se celebrará en Madrid el próximo mes de Octubre, y delegar, para que concurren al mismo en representación de este Ayuntamiento, a don Manuel de Bofarull, senador por la provincia, y a don Rafael Roca, abogado residente en la villa y corte.

Pasó a la Comisión una instancia del conserje del Matadero, don Narciso Portas, pidiendo se acuerde concederse el quinquenio correspondiente por llevar cinco años en el desempeño de aquél cargo.

El señor Bassols recomendó al señor Martorell que estudie con urgencia, por estar en época de formación de presupuestos, la proposición de la comisión de Hacienda sobre arriendo de algunos arbitrios municipales, que quedó sobre la mesa a petición de dicho edil.

El señor Martorell manifestó que sería complacido el señor Bassols.

A petición del señor Vallés pasó a la Comisión una moción suya relativa a que el próximo año se adquiriera otro carri-cuba para el riego, por ser insuficiente uno solo.

El señor Bassols, rogó a la presidencia que no se suspendan las órdenes que tiene dadas para el arreglo del canal que pasa por debajo de las casas del lado izquierdo del río Oñar.

El señor Vallés contestó que en lugar del canal se construirá una

cloaca que vendrá a ser la continuación de la del Hospital.

El señor Martorell pidió que se amplie la obra y se construya el colector de que se habla en la proposición que, junto con otros concejales presentó tiempo atrás.

El señor Bassols dijo que, por su importancia, cree irrealizable de momento la construcción del colector añadiendo que lo conveniente, por ahora, es la construcción del canal.

En resumen se acordó que la Comisión resuelva y proponga el Ayuntamiento lo conveniente.

El señor Oviedo denunció que algunos propietarios de la plaza de la Independencia, no obstante haber sido multados una vez por no estar sujetas sus casas a lo prevenido en las ordenanzas municipales, continúan aquellas en el mismo estado y sin que se hayan construido en las mismas las obras que se les ordenó respecto la conducción y desagüe de las aguas sucias

El señor Catalá, dijo que el edificio del Teatro Principal está falto de canalones para el desagüe de las aguas pluviales; acordándose colocarlos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

## Gerona al día

Como estaba anunciado, a las tres de la tarde del pasado domingo se celebró una reunión en el local de la Unión Gremial y Patronal a fin de dar lectura a la memoria que redactó la comisión nombrada por la ponencia general designada por la asamblea de representantes de las sociedades gerundenses. El señor secretario dió lectura de ella señalando como causas de la crisis comercial e industrial porque atraviesa la ciudad: falta de capitales para el desenvolvimiento de los negocios; exceso de vendedores con relación al censo de población; viajeros y recaderos; ley del descanso dominical; vendedores ambulantes y feriantes, y falta de agremiación.

Como remedios para conjurar o aminorar la crisis se señalan en la memoria: la explotación comercial por medio de la acumulación de grandes capitales; creación de la sociedad de atracción de forasteros, procurando el embellecimiento de la ciudad; imposición de arbitrios a los viajeros; compromiso formal de surtir en los comercios de la capital; gestionar la derogación de la ley del descanso dominical y formación inmediata de gremios.

Aprobóse la memoria por unanimidad y se acordó su impresión para repartirla profusamente a fin de someterla a detenido examen, y convocar una asamblea magna para la pronta implantación de los medios propuestos. Al acto asistió numerosa concurrencia, que con gran entusiasmo propone llevar las soluciones ideadas a la

práctica. Ojalá tan buenos propósitos se conviertan en realidad halagadora.

\*\*

Hermoso y sorprendente golpe de vista ofrecía ya desde el amanecer la villa de Rosas el día señalado para la «Fiesta Helénica»!

Era imposible dar un paseo por la carretera que conduce al faro, donde está enclava la «pedrera Vella», sitio escogido para la representación, ya que de todas direcciones salían automóviles, coches y tartanas, con forasteros, ávidos de presenciar la tragedia griega «Filoctetes», «Prometheu encadenat» y «El ciclop». Grupos de obreros trabajando sin descanso, daban fin a su trabajo, que bajo la dirección de los señores Pous y Pagés, Pi y Suñé (A.) y Corominas y Prats, hacia ya días que venían transformando aquel montón de escombros en un verdadero teatro. El día no pudo ser más espléndido. Varios fotógrafos sacaron clisés.

La ejecución de las obras estuvo a cargo del cuadro dramático de la «Casa de Familia», bajo la dirección de los señores D. y V. Corominas y Prats, gustando en extremo. El señor Pous y

Pagés dió el viernes, ante numerosísima concurrencia, una conferencia referente al teatro griego. Fué muy aplaudido.

El gentío que atrajo el espectáculo teatral fué enorme. Todos lo elogiaron. Resultó una fiesta completa, de que se guardará inolvidable recuerdo.

\*\*

¿Queréis evitar toda clase de infecciones? bebed únicamente «Agua «Ozonizada Roca»

Pedidla en Cafés y Restaurants, Farmacias y Droguerías.

Al por mayor La Cruz Roja, Plaza del Oli, Gerona.

Exigidla precintada.

\*\*

El entusiasta presidente de la importante entidad «Unión Gremial y Patronal, en atento B. L. M. nos participa que la entidad, que tan dignamente preside, ha trasladado su domicilio social a la calle de Mercaders núm. 17, piso primero.

Agradecemos al amigo Cabrafiga el ofrecimiento que nos hace del nuevo local.

## Horario de Ferro-carriles

Habiéndose introducido importantes reformas en el itinerario de los trenes de esta provincia, publicamos a continuación el nuevo horario que empezará a regir en primero de Septiembre.

### FERROCARRIL DE M. Z. A.— R. C. LINEA BARCELONA-FRANCIA

	Mixt.	Corr.	Lig.	Mer.	Lujo	Mer.	Mixt.	Corr.	Lig.	Exp.
Sale Barcelona	5'00	7'38			10'00		12'22	14'23	17'45	18'51
Llega Empalme	7'44	9'53			11'29	12'45	15'08	16'41	20'07	20'26
» Gerona	8'51	10'45			12'03	16'01	16'15	17'48	21'23	20'58
Sale Gerona	5'45	9'01		11'19	12'07		16'38	17'58		21'02
Llega Flassá	6'14	9'30		12'06	12'26		17'06	18'29		21'20
» Figueras	7'27	10'28		14'10	13'02		18'03	19'29		21'52
» Cerbere	9'05	12'03		16'38	13'48		19'40	21'10		22'35
Empalme=Llegan de Barcelona por el litoral=	7'18	10'41	15'58	18'34	20'04					
Lig. Exp. Corr. Merc. Lig. Merc. Corr. Lujo Mixto Mixto										
Sale Port-bou	4'10	4'30	5' 2		9'00	12'46	16'00	16'16	19'20	
Llega Figueras	4'41	5'17	7'02		10'35	13'39	16'32	17'08	20'22	
» Flassá	5'15	6'11	9'05		12'13	14'44	17'09	18'09	21'31	
» Gerona	5'38	6'46	10'29		13'13	15'23	17'29	18'47	22'14	
Sale Gerona	5'15	5'44	6'55		11'30	15'35	17'32	18'55		
Llega Empalme	6'01	6'17	7'49		12'19	16'36	18'05	19'56		
» Barcelona	8'47	7'53	10'30		14 44	19'02	19'32	22'44		
Empalme=Salen para Barcelona por el litoral=	6'19	8'09	12'44	16'48	20'10					
Gerona=Sale tren mercancías	7'43									
Llega Empalme	9'50									
(excepto los domingos)										

### FERROCARRIL DE GERONA A SAN FELIU DE GUIXOLS

Salen de Gerona	7'20	9'25	*12'15	15'55	18'05	**21'10
Llegan a S. Feliu	9'15	11'15	14'05	17'50	19'50	22'40
* Lunes, jueves y sábados (julio y agosto diario).						
** Miércoles, jueves y domingos de Julio y Agosto.						
Salen de S. Feliu	3'45	6'40	*8'45	13'20	10'15	**18'30
Llegan a Gerona	5'30	8'35	10'40	15'10	17'10	19'55
* Lunes, jueves y sábados ** Julio y Agosto, diario.						

### FERROCARRIL DE GERONA A OLOT

Salen de Gerona	5'40	9'42	11'23	15'26	18'45
Llegan a Olot	8'41	12'08	13'51	18'27	20'43
Salen de Olot	2'45	6'53	11'42	14'38	17'39
Llegan a Gerona	5'13	9'55	14'45	17'04	20'34

### FERROCARRIL DE FLASSÁ A PALAMÓS

Salen de Flassá	6'29	9'50	*12'50	15'25	18'45
Llegan a Palamós	8'46	12'08	15'07	17' 5	21
Salen de Palamós	2'45	7'00	*9'00	12'15	14'40
Llegan a Flassá	5'00	9'15	11'20	14'30	16'55
* Solo los domingos.					

# Viuda de A. Mateu

Banca — Cambio — Bolsa

GERONA

# Aceites minerales

y grasas para la Industria

## Manuel J. Ibañez

GERONA

# WERTHEIM

MAQUINAS PARA COSER

PROVEEDOR DE LA REAL CASA — GRANDES PREMIOS DE HONOR

REPRESENTANTE:

## R. Rutllan Marqués

COMISIONES Y REPRESENTACIONES DE TODAS CLASES

Rambla de la Libertad, 7. — GERONA

CENTRO COMERCIAL - ADMINISTRATIVO

## José Gómez Mirla

CORREDOR DE COMERCIO

Ciudadanos, 3 y Herrerías Viejas 4. — GERONA

Compra, venta de valores en comisiones y plazos

### Consultorio juridico administrativo

Despacho de asuntos en las oficinas del Estado Provincia y Municipio.

Compra, venta y administración de fincas y préstamos hipotecarios.

Plaza de la Independencia, 17, pral. Gerona

# PATRIA

Periódico Político

ÓRGANO DE LA JUVENTUD CONSERVADORA

Redacción y Administración:

MERCADERS, 2 PRAL

Director: D. Luis Catalá Huguet.

Redactor jefe D. José Grahit Grau.

Administrador: D. Francisco Reig Martí

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

0.50 pesetas mensuales.

Anuncios a precios convencionales

Imprenta, Librería y

Libros raydos

## Dalmáu Carles & C.ª

Plaza del Oli 1, y Cort-Real

GERONA

DISPONIBLE



TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES

DES DEL CUERO CABELLUDO POR

### La locion capilar antiséptica.

## del Doctor Stakanowichz

REPRESENTANTE EN GERONA: F. Massot

# Nord-Deutsche

Compañía de seguros de Hamburgo

Fundada en 1857

DEPARTAMENTO DE INCENDIOS

Capital suscrito: 15.000.000. Reservas: 12.485.224. Desembolsado: 3.750.000.

Esta compañía asegura en las mas favorables condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión.

Representante en el partido de Gerona: Francisco Reig Martí, Procurador de los Tribunales.

Plaza de la Constitución, 11.º

Gerona

# F. Massot

Platería, 18 — GERONA

Temporada de invierno

Visitar esta casa para novedades

de todas clases, en pieles y adornos para señora

# Disponible

La correspondencia á  
nombre del Director

Para pagos, suscripciones y anun-  
cios al Administrador :

# PATRIA

ÓRGANO DE LA JUVENTUD CONSERVADORA DE GERONA

Redacción y Administración:

Mercaders, núm. 2, principal

Suscripción mensual. . . 0'50 Pts.

Telegramas: PATRIA

## POR LA CIUDAD

### Luz.

Hemos de insistir sobre la luz pública.

Nos proponemos hablar claro hasta que consigamos lo que a Gerona le corresponde.

Según el contrato que tiene firmado el Ayuntamiento con la empresa, ésta cuando le falte agua de la que discurre por la acequia ha de encender o valerse de la máquina de vapor a fin de que la luz sea en todas partes.

Según el mismo contrato, cuando las lámparas no están en condiciones, puede ordenar el alcalde el cambio de las mismas por otras nuevas. Si dejan de alumbrar todas las lámparas durante una noche, o una tercera parte de ellas en tres noches durante un mes, son motivos suficientes para rescindir el contrato. Puede ser multada la empresa por un tanto por lámpara de incandescencia o de arco voltaico, si no se encienden; y por último puede ser multada también la empresa cuando no se hallen en buen estado de limpieza las lámparas.

¿Se han impuesto alguna vez uno de esos correctivos? Nunca.

A ciencia y paciencia de todo Gerona, hace años, que las interrupciones tanto del alumbrado público como el privado se suceden con una frecuencia irritante, las lámparas así de incandescencia como de arco cuando alumbran apenas dan luz y los arcos voltaicos permanecen noches y noches y noches en la más negra obscuridad o dando, cuando arden, una débil e intermitente luz que debiera ser fija y potente, y en fin, todas las bom-

billas y arcos voltaicos, especialmente las que están colocadas en los puentes de la Ciudad están siempre, todo el año, en un estado de suciedad y abandono tales que causan verdadera pena y vergüenza.

Quién puede y debe atajar tantos males? El alcalde. Y si éste no sabe o no quiere cumplir los deberes que el cargo le impone y Gerona exige, le diremos lo que está en la boca de todos.

### Riego.

Hemos visto el aparato adquirido por el Municipio para regar nuestras calles, y a decir verdad nos ha gustado mucho porque su coste no es excesivo, su manejo es fácil y se ahorra las grandes cantidades de agua que gastan las mangueras.

El resultado hasta ahora es excelente y con dicho aparato han podido regarse muchas calles que por no poseer bocas de riego no podían verlas regadas sus vecinos y en cambio hoy, fácilmente, con poca agua se pueden regar todas las calles.

El Ayuntamiento, en vista del buen resultado de dicho aparato, debe acordar la adquisición de cinco aparatos mas para que pueda regarse en la próxima temporada de verano toda la Ciudad, dos veces al día.

### Higiene.

El urinario, no decimos cual por que no existe más que uno, y las cloacas de la Rambla, calles de la Forsa, Cort-Real, Subida de Santo Domingo, etc. etc., despiden un hedor insoportable sin que hasta la fecha se hayan adoptado las medidas, que sepamos, necesarias para

evitar que continúen molestando a los vecinos y transeúntes y siendo un peligro constante.

Una censura más a los que tienen la Ciudad abandonada, ¡que les importa!

Veremos lo que se hace y si como no es de esperar no se evitan los pestilentes hedores, diremos lo que hoy nos llamamos.

## Las víctimas de las capeas

Copiamos del importantísimo diario barcelonés lo siguiente:

«En los fastos de la barbarie puede el día de ayer señalarse con tinta roja, ya que la sangre vertida por no haber cumplido las autoridades con su deber, presta tan sombrío color al cuadro.

Cuando recientemente hubimos de ocuparnos de las capeas, sabíamos que la actualidad nos daría pronto ocasión para nuevas censuras. Ayer a las puertas de Madrid, en Torrejón de Velasco, el pueblo se entregó a tan brutal diversión, y unos novillos enviaron a la enfermería a varios lidiadores, registrándose además una cogida de terrible y funestas consecuencias.

Un joven de diez y ocho años fué derribado por el novillo, y ya en el suelo, éste hizo por él, empitonándolo. En tal disposición le dió varias vueltas por la plaza y como no había al quite ningún capote, cuando el toro abandonó a su víctima eran innecesarios todos los auxilios: el infeliz muchacho estaba muerto; el cuerno, que había penetrado por el cuello, salió por el ojo derecho, cuyo globo quedó vaciado en el suelo. De los diez heridos, sabemos por informes oficiales, que cinco lo están de gravedad, alguno de ellos en peligro de muerte, y los cinco lesionados restantes sufrieron heridas, contusiones y conmociones de carácter grave.

También de fuera vienen ecos de análogas expansiones, seguidas de des-

gracias. En el barrio de Monzalbarba (Zaragoza) se lidiaron unas vaquillas y fué alcanzado el aficionado Enrique Pérez, que recibió dos heridas graves. Otro aspirante a torero que regresaba a Zaragoza de una fiesta celebrada en Alagón, cayó de los topes del ferrocarril en que contaba viajar gratuitamente, le pasó todo el convoy por encima del cuerpo y resultó con la cabeza separada del tronco.

Seguramente habrá por estos pueblos de Dios otras muchas e innumerables víctimas del salvajismo, porque las grandes festividades son precisamente las fechas en que más abundan estos vergonzosos espectáculos.

El ministro de la Gobernación y el gobernador civil se muestran indignados y aseguran que impondrán severos castigos a los monterillas que han desacatado la ley. Cantinela vieja es ésta de «a vaquilla muerta, multa al alcalde,» porque la amenaza no se ejecuta y siguen los monterillas, apoyados por los caciques, riéndose de las correcciones que se les imponen.

Para disculparse, el señor Alonso Castrillo, gobernador de Madrid, cuenta que concedió autorización porque se le presentó una lista de profesionales en que había nombres como el «Cachucha Chico» y el «Almendra grande.»

Pero vengamos a cuentas. En el villorrio de referencia, sabido es que no hay plaza en condiciones, y por lo tanto, que se trataba de una superchería para conseguir el permiso. ¿Ignoraba esto V. E.? No podemos creerlo, y de ahí que, aunque se enfade, le alcance responsabilidad por el desaguisado.

Nos ofrecen los gobernantes, que para el porvenir, se evitarán escrupulosamente estos lances brutales; mas el remedio viene demasiado tarde, pues la temporada ha terminado y para la próxima no es de presumir que sigan estos democráticos mandarineros haciendo la *felicidad*, por no decir otra cosa, de los ciudadanos.

Ya que de menesteres taurinos hablamos, no queremos pasar en silencio una cuenta curiosa. En este año se

han celebrado 872 corridas en las 392 plazas de toros que para dicha de propios y extraños existen en España; han asistido al espectáculo siete millones de espectadores, calculando en tres pesetas el término medio del precio de los billetes, resulta que se han invertido en la fiesta 21 millones de pesetas. Han sido muertos a estoque 4.694 reses, que representan un valor de pesetas 5.318,560; los caballos muertos suman 5.618; hombres muertos, diez; heridos, 116.

Adelante con los faroles y siga la afición exteriorizándose con tanta gallardía, que así conseguiremos ponernos, por lo menos, a la cabeza de las naciones europeas. España gasta en corridas de toros, bastante más que lo que dedica al presupuesto de Instrucción pública: ningún otro país es capaz de semejante sacrificio por la cultura patria.

## Una carta del Jefe

La Juventud Conservadora de Asturias, cuyo presidente es el culto letrado don Enrique de Benito, ha comenzado a publicar un semanario, con el título *Nosotros*, para la defensa de sus ideales.

El primer número publica, en sitio de honor, la siguiente carta del ilustre Jefe del partido conservador don Antonio Maura.

Riaño 29 de Agosto  
Sr. D. Enrique de Benito.  
Querido amigo: Valga esta carta misma para hacerme presente, cual usted desea y me complace a mí, en la inauguración del periódico que fundan ustedes, con el buen espíritu que alienta y guía a esa Juventud asturiana y a sus hermanas de otras comarcas, pronto advertidas de necesitar instrumentos de publicidad para su actuación eficaz en la vida política, diferenciándose de quienes, adormilados o socarrones, prefieren sestear, mientras los enemigos de cuanto poseen y cuanto deben amar les rondan la casa, con ansia de allanársela y demolerla.

Transferida a las muchedumbres la efectiva dominación política tras ella se derramaron por plazas y caminos las insidias mismas que la asediaban en patios, galerías y antecámaras, cuando residía en los palacios. Poco mudan la condición de los hombres, cambios de estructura en los artefactos constitucionales para régimen de los Estados, aunque adulaciones e intrigas, naturalmente, han de envilecerse más, degradado el sujeto, en los actuales cortesanos del vulgo que en los antiguos parásitos de la Realeza.

Mas no puede haber novedad esencial, y la esencia de tales manejos es el hábito de la mentira medida por las

conveniencias cotidianas y desligada de todo miramiento que no sea la ambición; de modo que para insinuarse a la vez en cientos de miles de oídos, han menester de un enjambre de desalmados servidores, y aprovechar todas las formas de divulgación y publicidad. Así como la humedad cria los musgos, los actuales procederes políticos susciten la triste profesión de los servidores, proveedores y expendedores de embustes, calumnias y enredos; y les inclina a lisonjear las flaquezas populares, aun sus viciosas inclinaciones, esquivando las desabridas austeridades de la rectitud.

Eso que digo, y que presenciemos todos, realza y encarece la conveniencia de que no enmudezcan a su vez los amantes sinceros del bien público, quienes, para prevalecer en definitiva, están asistidos de la energía latente y formidable de la justicia y de la verdad, vencedoras eternas en cualesquiera adversidades. El periódico que fundan no tendrá otra norma, ni servirá como mercenario, causas ajenas, ni dejará que las convicciones de ustedes sean suplantadas por el computo de la mayor tirada, que halagando bajezas vulgares, se puede lograr. Mientras vayan por tal derrotero, tendrán consigo la simpatía de los buenos, el respeto de todos, que toma semblante de ira en los despravados, y mi aplauso, que nada valdría si no fuese por la estimación cariñosa de ustedes.

Veo que toman por título una frase que pronuncié cuando presidía el Gobierno; y con sólo adoptarla, muestran que su discreción de ustedes siempre lo creyera yo, haberla entendido a derechas, y no con las toscas tergiversaciones que su recto sentido sufrió, a causa de lo que, en el humano comercio de las ideas, pone de su cosecha y substancia propia todo oyente y todo lector. Esa frase no alardea de cosa que se avinagre en perdiendo el recato, ni establece comparaciones mortificantes y siempre ruinosas; significa un apotegma político: que para hollar vociferaciones y calumnias, cumpliendo a todo trance su deber, han de bastarle el gobernante, en el fuero interno, la serenidad de conciencia, manantial excelso de la energía, y en lo externo, la bien asentada opinión de su probidad.

Les desea en su nuevo empeño gran prosperidad, y cariñosamente les saluda,

A. MAURA.

## Disparos.

Al famoso glosador de *El Norte* J. B. se le puede aplicar con toda razón aquello que dicen nuestros labriegos de que *ha perdut els bous y busca les esquelles*. Ha quedado maltrecho y en ridículo en la cuestión de la significación política de

Menendez Pelayo y... terco que terco, barajando conceptos, trastocando hechos, faltando a la verdad con descarado pasmoso, pretende tener razón cuando lo que logra es ponerse más y más en ridículo cada vez que insiste.

Al discreto y hermoso artículo con que un querido compañero dijo sobre eso de Menendez Pelayo, en nuestro último número cuanto había que decir para no dejar lugar a dudas de ninguna especie replica dicho glosador J. B. con otro en el cual cada concepto envuelve una falsedad, cada afirmación una mentira y cada idea un despropósito de modo que para él no encontramos comentario más apropiado que la exclamación tan vulgar como expresiva de *¡quina barra!*

¡Lastima de honradas masas según con tan merecida benevolencia y justo criterio las llamaba Pidal, tan mal dirigidas y tan frescamente engañadas!

La única cosa seria que merece contestación del artículo, digo, de la sarta de disparates de la replica de *El Norte* es su pretensión de que publiquemos el manifiesto de Menendez Pelayo en nuestras páginas. Eso, que en tal artículo es lo único que parece algo serio, resulta en realidad ridículo, porque a todos los conservadores lectores y amigos de PATRIA no nos cabe la menor duda de que tenemos en Menendez Pelayo a uno de nuestros mas insignes correligionarios de cuya compañía nos enorgullecemos y cuyos buenos ejemplos seguimos.

Los que necesitan ver ese documento hermosísimo para ilustrarse en la verdad y por muchas otras razones son los amigos de *El Norte*. Publiquele íntegro en sus columnas y entonces habrá procedido como corresponde.

Mientras eso no haga nosotros seguimos sosteniendo que *engaña* a sus lectores; y que en este asunto y en las alusiones repetidas (*brindando índices* y otras *gracias*) al autor de *Política de Balmes* nuestro queridísimo amigo el Sr. Fages de Climent, procedé con absoluta falta de hidalguía y con completa mala fe.

Artillero.

## D. Angel Ossorio y Gallardo

El domingo próximo pasado en el expreso del medía llegó a esta ciudad el Excelentísimo Sr. D. Angel Ossorio y Gallardo, acompañado de su hermano político Sr. Florite. Recibióle en la estación sus migos los señores Marqués de Camps, y Terré.

Después de almorzar visitó el archivo municipal, donde le recibió el secretario Sr. Viñas; allí estuvo el Sr. Ossorio hasta el atardecer, compulsando varios datos y documentos para sus estudios históricos. Luego acompañándole el Sr. Terré pasó a visitar al Sr. Marqués de Camps, en su finca «Mas Ribot» y su amigo particular el Sr. Sambola, en su casa de Bes-

canó, regresando de noche a esta ciudad.

El viaje a esta ciudad tuvo por objeto investigar datos sobre un estudio que prepara referente al pensamiento catalán en el siglo XVIII que contribuyó con su fuerza de espíritu a la lucha y salvación de España en un momento crítico de la Historia.

Al siguiente día continuó sus estudios en el Archivo municipal y en otros particulares entre ellos el de nuestro buen amigo D. José Grahit.

Estando en el Ayuntamiento le saludó el alcalde Sr. Vallés.

En el expreso de la tarde regresó a Barcelona para asistir a una reunión de abogados.

Probablemente vendrá pronto para continuar sus estudios en algunas poblaciones de esta provincia y de la vecina nación.

## Coram populo

Am motiu d'una moció del senyor Tuyet formulada en la penúltima sessió de l'Ajuntament va saberse que existia, feia molt temps, un acord disposant que tots els particulars a qui se'ls hi concedia una autorisació per a realitzar obres, i l'arquitecte municipal, venien obligats a donar compte, transcorregut el plas, de la terminació de dites obres a fi de venir en coneixement de si s'havien complert o no les condicions imposades al concedir l'autorisació.

De manera que si el Sr. Tuyet no hagués formulat la moció, hauria continuat deixantse de complir un acord cosa que sol pasar molt sovint, i ni'ls particulars ni'l funcionari donaven compte del resultat de les obres concedides.

I en la mateixa sessió a precís d'un altre regidor s'acordà que l'arquitecte presentés una relació detallada dels permisos d'obres concedits en tot lo que va d'any i l'estat de quiscuna obra.

Ha vingut aquesta relació que passa a estudi de la comissió i en ella no més se diu si l'obra està en construcció o si es terminada, i jo crec que no n'hi ha prou d'això, sino que es precís que's digui si'l propietari ha complert o no am totes les condicions que se li varen imposar al concedirli'l permis, ja que pod esser que l'obra estigui acabada però incumplertament com sol succeir en la majoria dels casos.

Una de les condicions am que sa acostumen a concedir els permisos es la de que deurà «pintarse la fachada dando un color uniforme al conjunto de la misma» i en efecte 'ls propietaris solen deixarles sense pintar, ni rebatre tant sols, com ha succeit am la paret que ha aixecat al carrer den Jaume I el dueny d'una important fabrica, el del cine Granvia i el de tants i tants altres que podria senyalar per poc que forés la memoria.

Una altra condició que no deixa de consignarse a l'autoritzar els permisos, es la de que 'l propietari «vendrà obligat a col·locar aceres en tot el front de la façana», condició que com l'altra citada avans, deixa de complir-se per regla general com se pod veure passant pel carrer de Figuerola a on hi han tres o quatre cases construïdes de poc temps sense les aceres i en altres tantes cases del carrer de la Rutlla i en demés carrers.

Però per altra part, els particulars tenen raó de ferho com ho fan, perquè no es res més que imitar el procediment de l'Ajuntament que'ls hi concedeix els permiscs, tota vegada que ell construeix edificis com el *Grupo Escolar*, el *Matadero*, la plassa mercat de bous i altres coses, sense recordar-se de col·locar aceres en lloc, ni al convent de les Adoratrius a lo que's va obligar fa molts anys.

ANONIM.

## En el Ayuntamiento

Prisidí la sessió de ayer el alcalde, señor Vallés, y asistieron a la misma los concejales señores Amich, Canet, Gifra, Noguera, Monsalvatje, Bellsolá, Cruañas Tuyet, Font, Leal, Catalá, Rohí, Garanger, Martorell y Bassols.

Después de leída y aprobada el acta con varias rectificaciones de los señores Amich, Bassols y Martorell, lo fueron algunas relaciones de jornales y cuentas importantes 1333'31 pesetas.

Pasaron a las comisiones respectivas un oficio de la Junta local de 1.<sup>a</sup> enseñanza pidiendo que se construyan dos mamparas en el Grupo Escolar, y una comunicación de la Academia Musical Gerundense ofreciendo al Ayuntamiento, en el próximo concurso que inaugurará el primero de Octubre, una matrícula gratuita de cada una de las catorce asignaturas que allí se dan, para cederlas a igual número de niños de esta ciudad que carezcan de recursos.

Concedióse permiso a don Emilio Tarrés y a don Luis Auguet, para decorar y pintar una casa de la calle del Porvenir y edificar una fachada lindante con la Avenida de Jaime I respectivamente.

Aprobáronse los siguientes dictámenes: En comunicación del Arquitecto sobre estado de obras autorizadas desde Enero último, haciendo constar que se han guardado las condiciones impuestas; en idem del idem sobre recepción de las obras del Grupo Escolar conforme con que se efectúe aquella en definitiva; en moción del señor Gifra sobre arreglo y construcción de un pretil en la rampa del puente de Gerona a Las Planas, proponiendo se interese la competente autori-

zación de la Jefatura de Obras Públicas; y en moción del señor Martorell sobre exposición al público de peticiones para la instalación de motores y construcción de tribunas, conforme con la misma.

Con motivo de la lectura de un dictamen denegando la solicitud del Dr. del Grupo Escolar, de reducir el proyecto de Patronato oficial de 1.<sup>a</sup> enseñanza, el señor Font manifestó que es necesario preocuparse de instaurar una escuela en la que los niños que salgan de la de primera enseñanza, puedan ampliar sus estudios, y pidió a este efecto que quedase el dictamen sobre la mesa.

El señor Amich hizo historia del por que no se había resuelto lo del Patronato de 1.<sup>a</sup> enseñanza a su debido tiempo, añadiendo que él ha mantenido el dictamen que ya en noviembre último firmó hasta el momento actual en que se ha propuesto por los profesores públicos la reducción de aquella institución.

Intervinieron en la discusión los señores Bellsolá y Bassols, y se acordó dejar el dictamen sobre la mesa uniéndole para su estudio, todos los antecedentes que haya sobre este asunto.

Se aprobó un dictamen en moción del señor Rohí sobre arreglo del canalizo inmediato a la calle de la Barca, en el que se propone la construcción en aquel punto de una colectora igual a la proyectada para la parte del Mercadal; acordándose realizar la obra en los presupuestos de 1915 y 1916 y construir, interinamente, una estacada para el debido desnivel de las aguas del río y consiguiente limpieza e higienización del actual canalizo.

Quedó sobre la mesa un dictamen en mociones sobre instalación de un kiosco de comidas y bebidas, alumbrado y una báscula en el mercado de ganados, en el mercado de ganados, en el que se deniega lo primero y se accede a lo segundo y tercero, proponiendo la instalación de las lámparas necesarias, aunque limitando su funcionamiento a los viernes y sábados, y la adquisición por concurso de la báscula. Al propio tiempo indica la Comisión la conveniencia de adquirir un reloj, y algunas mesas y banquetas.

El señor Martorell interesó quedara sobre la mesa un dictamen en comunicación del señor Cura-párroco de la Iglesia del Mercadal pidiendo prórroga de subvención para las obras que se efectúan en dicho templo, en el que la Comisión está conforme con lo solicitado.

El mismo curso que el anterior siguió un dictamen desestimando la instancia de D. Narciso Portas en la que pedía la concesión de un quinquenio.

Se acordó que, sin perjuicio de que particularmente los señores concejales puedan contribuir a ello, la Comisión de Hacienda señale, por una sola vez, una indemnización para aliviar el precario estado de don Sebastián Pous, ex-consu-

mero que a causa de haber enfermado solicitaba una pensión.

Por 9 votos contra 7 fué aprobado un dictamen no accediendo a la petición del señor Martorell de que las sesiones municipales se celebrasen a las 10 de la noche.

El señor Martorell reprodujo su moción modificandola en el sentido de que la hora de sesión sea a las 6 de la tarde.

Se aprobó una proposición de la comisión de Fomento relativa a que la inauguración del Mercado de ganados se celebre con un concurso destinándose para premios del mismo la cantidad de 1000 pts.; acordándose elevar a provincial el concurso de ganado propuesto, satisfacer la mitad de dicha cantidad del capítulo de imprevistos, en el cual no hay ya más consignación, e invitar a las entidades económicas y a la Diputación a que ofrezcan su apoyo en metálico para la concesión de premios.

Acordóse pasar a informe de la Jefatura de Obras públicas una instancia de doña Carmen Xaudiera, y al de las comisiones respectivas la de don Cipriano Batista Vert, representante en esta ciudad de la empresa «Alumbrado de Poblaciones», proponiendo se aumente el alumbrado público se aumente con varios faroles guías de incandescencia por gas, cuyo gasto ascendería a dos céntimos y medio por hora y por farol, corriendo la instalación a cargo de la compañía, con la condición, para garantía de esta, de que el contrato debería ser por cinco años; y la de don Benito Mont Vilanova, primer mozo de limpieza del Matadero, interesando se le reconozcan unos quinquenios, con lo cual su haber quedaría computado con el que disfrutaba cuando, antes de ocupar dicho cargo, servía en la guardia municipal.

Se acordó prorrogar hasta fin de noviembre el plazo voluntario de expendición de cédulas personales.

En virtud de lo dispuesto en R. O. de 22 de diciembre de 1908, sobre reconocimiento sanitario de abastos, acordose señalar a los señores Benito Alemany, Salvador Murtra y Ricardo Ros, con los nombres de veterinario inspector de mercados y substancias alimenticias y químico y médico municipal inspector de substancias alimenticias respectivamente.

El señor Catalá interesó la construcción de la alcantarilla y adoquinado de la calle de San Francisco, en su trozo comprendido entre la plaza del mismo nombre y la Bajada del Puente de Isabel II, y la colocación de una placa en la calle de la Cort-Real esquina a los porches de'n Rosés, que señale a los conductores de vehículos el camino de la carretera de general Madrid a Francia.

Respecto el primer ruego se acordó pasarlo a informe de la Comisión y en cuanto al segundo, llevar a cumplimiento

lo pedido, ampliándolo con la colocación de otra placa en la plaza del Oli, esquina a la de Zapaterías Viejas.

El señor Leal quejóse de que no se cumplan las ordenanzas municipales en lo que atañe a la velocidad que deben llevar los automóviles y demás vehículos en el interior de la ciudad.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

## Gerona al día

Ha sido denegada la petición de la Diputación provincial de Gerona, que propuso se le admitiera un crédito para pago de unas parcelas que pertenecieron al ramo de Guerra, habiéndose dispuesto que dicha Corporación se atenga a las leyes de 7 de mayo de 1895 y 27 de mayo de 1908.

A las 7 de la tarde del día 9 en el salón de sesiones de las Casas Consistoriales se reunió el somatén. El jefe auxiliar del mismo Sr. Rubiano notificó el nombramiento de cabo de este distrito a favor de D. José Gimbernat, quien ofreciese incondicionalmente y manifestó además haber conseguido pase de andén en la estación de los ferrocarriles a los individuos del cuerpo; y que, a partir del próximo domingo, se efectuarían ejercicios de tiro al blanco en el castillo de Montjuich, en virtud de la autorización del general Galbis, gobernador militar de esta plaza.

Atentamente invitados asistimos el día 7 del actual al acto de inauguración de la farmacia que ha instalado en la Rambla de Mossen Jacinto Verdaguer, 7, esquina a la calle de la Cruzada, nuestro buen amigo D. Emilio Grahit y Grau.

La tienda que ofrece un aspecto agradable está montada con secillez y buen gusto.

En el acto de la inauguración fuimos galantemente obsequiados los concurrentes con pastas, vinos y tabacos.

Deseamos a nuestro amigo Sr. Grahit muchas prosperidades en el negocio.

Hemos recibido *Nosotros...* de Oviedo órgano de la Juventud Conservadora de dicha población y el *Boletín de la Cámara Agrícola del Ampurdán*.

Gustosos dejamos establecido el cambio.

Ha citado en esta ciudad D. Emilio Diaz, Presidente de la Juventud Conservadora de Barcelona celebrando una entrevista con el presidente de la de ésta D. Luis Catalá.

**Viuda de A. Mateu**

Banca — Cambio — Bolsa

**GERONA**

**Aceites**  
minerales  
y grasas para la Industria

**Manuel J. Ibañez**

GERONA

DISPONIBLE

**WERTHEIM**

MÁQUINAS PARA COSER

PROVEEDOR DE LA REAL CASA — GRANDES PREMIOS DE HONOR

REPRESENTANTE:

**R. Rutllan Marqués**

COMISIONES Y REPRESENTACIONES DE TODAS CLASES

Rambla de la Libertad, 7. — GERONA



TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES

: DES DEL CUERO CABELLUDO POR :

*La locion capilar*

*antiséptica.*

*del Docor Stakanowichz*

REPRESENTANTE EN GERONA: **F. Massot**

CENTRO COMERCIAL - ADMINISTRATIVO

— DE —

**José Gómez Mirla**

CORREDOR DE COMERCIO

Ciudadanos, 3 y Herrerías Viejas 4. — GERONA

: : : Compra, venta de valores en comisiones y plazos : : : :

**Nord-Deutsche**

Compañía de seguros de Hamburgo

Fundada en 1857

DEPARTAMENTO DE INCENDIOS

Capital suscrito: 15.000.000. Reservas: 12.485.224. Desembolsado: 3.750.000.

Esta compañía asegura en las mas favorables condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión.

Representante en el partido de Gerona: *Francisco Reig Martí*, Procurador de los Tribunales.

Plaza de la Constitución, 11-1.º

Gerona

**Consultorio juridico administrativo**

Despacho de asuntos en las oficinas del Estado Provincia y Municipio.

Compra, venta y administración de fincas y préstamos hipotecarios.

Plaza de la Independencia, 17, pral. Gerona

**F. Massot** Platería, 18 — GERONA

Temporada de invierno Visitar esta casa para novedades

: : : de todas clases, en pieles y adornos para señora : : :

**PATRIA**

Periódico Político

ÓRGANO DE LA JUVENTUD CONSERVADORA

Redacción y Administración:

MERCADERS, 2 PRAL

Director: *D. Luis Catalá Huguet.*

Redactor: jefe *D. José Grahit Grau.*

Administrador: *D. Francisco Reig Martí*

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

0'50 pesetas mensuales.

Anuncios a precios convencionales

Imprenta, Librería y

Libros raydos

**Dalmáu Carles & C.ª**

Plaza del Oli 1, y Cort-Real

GERONA

**Disponible**